



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL



LA CONVENCION
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Quillabamba, 11 de enero del 2018.

OFICIO MULTIPLE N° 01 -2018-GRC/DRE-C/DUGEL-LC/ADM/OPER-SEC.-

SEÑOR (A) : DIRECTOR (A) DE LA I.E.

.....
PRESENTE. -

ASUNTO : Cumplimiento del Proceso de Contratación de Auxiliares de Educación para el año 2018.

**REFERENCIA : Instructivo N° 001-2018-GR-C/DRE-C/DUGEL-LC.
Resolución Ministerial N° 0060-2013-ED
Directiva N° 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER.
Oficio N° 113-2017-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN.**

Es muy grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacer de su conocimiento que, en relación a los documentos de la referencia sobre el proceso de contratación del Auxiliares de Educación de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa La Convención correspondiente al año 2018, deberá de realizarse en el marco de las disposiciones contenidas en las Resolución Ministerial N° 060-2013-ED, aprueba la directiva N° 003-2013-MINEDU/SG-OGA-UPER, denominado "Proceso para la Contratación de Auxiliares de Educación en Instituciones Educativas Publicas de los Niveles de Educación Inicial y Educación Secundaria de la Educación Básica Regular y de la Educación Básica Especial".

Por lo que, debo de comunicarle que los documentos de la referencia establece las precisiones, el cronograma, las plazas vacantes y los procedimientos para la contratación de Auxiliares de Educación para el año 2018 en las Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL la Convención, el cual fue publicado en la Página Web www.ugellaconvencion.gob.pe y en el panel de la Sede UGEL el día 10 de enero del presente año.

En ese sentido, su despacho deberá de adoptar las medidas necesarias a fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente mencionados en la referencia del presente documento, conformando el comité respectivo para el proceso de evaluación y selección de Auxiliar de Educación, bajo responsabilidad funcional.

Agradeciendo anticipadamente por la atención que merezca el presente, hago propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración de estima personal

Atentamente;

D-ADM/JAP.
R-PERS/MACT.
E-ADM/JARC

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
Angel
Angel Ángel Condori Tisoc
RESPONSABLE DE PERSONAL

